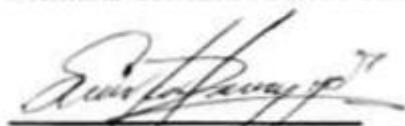


ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PLISTOBA S.A.

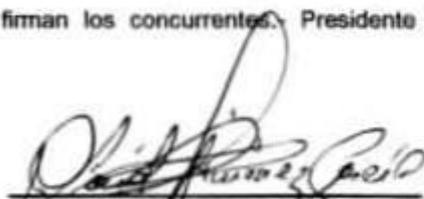
CELEBREDADA EL 23 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las diez Horas, en el local de la Compañía ubicado en la Imbabura y Panamá -Rocafuerte 211 se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de PLISTOBA S.A. Al tenor de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como presidente el Señor SANTIAGO FRANCISCO JIMENEZ GARCIA, propietario de 10.000 participaciones sociales de (US\$ 0.04) cada una y actúa como Gerente el Señor, DAVID JIMENEZ GARCIA propietario de 10.000 participaciones sociales de (US\$.0.04) respectivamente Cada acción tienen derecho a un voto. Siendo las diez y nueve horas y treinta minutos, se comprueba que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de ochocientos dólares (US\$800.00).- Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del día- 1ro.) Conocer los informes presentados por el Comisario y el Gerente General, las cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Balance General anual de la compañía relativos al Ejercicio Económico 2017, así como deliberar y aprobar los mismos, y resolver de ser caso sobre el destino de los resultados; y 2do.) Nombrar comisario y fijar su remuneración. También se exhibe por secretario de haberse convocado al comisario en la forma prescrita por la Ley.- Una vez en conocimiento de los puntos a tratarse en esta reunión, la Junta de Accionista entra inmediatamente a considerar el primer punto del día, dando lectura a los informes presentados por el comisario y el Gerente General, así como de las cuentas Pérdidas y Ganancias, el Balance General anual y todo lo correspondiente al ejercicio Económico del año 2017.

La Junta de Accionistas, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y cuentas presentadas se pasa a tratar el segundo y último punto del día, que es el de nombrar Comisario, proponiendo la elección del señor Milton Cevallos Intriago, como comisario, con una remuneración de ochenta dólares anuales. (US\$80.00) Por haber otro asunto que tratar se concede un momento de receso para redacción de la presente acta. La misma que es aprobada sin modificaciones, luego de reinstalada lo Sesión.- Para constancia firman los concurrentes.- Presidente de la Junta Accionista Secretario AD. HOC Comisario



SR. SANTIAGO F. JIMENEZ G.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. DAVID JIMENEZ GARCIA  
ACCIONISTA